

A la Secretaria de Asuntos  
Docentes Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria de aspirantes en 1ª Instancia para la cobertura de:

**CARRERA: PROFESORADO DE INGLÉS**  
**CAMPO DE LA FORMACION GENERAL**  
**UNIDAD CURRICULAR: ANÁLISIS E INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Carrera	Curso	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
PROFESORADO DE INGLÉS	4°	ANÁLISIS E INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR	2 Mód.	Tarde	Viernes de 13.30 a 15.30 hs.	Supl.

**CRONOGRAMA PREVISTO:**

Difusión: desde el **11/04/2023** al **18/04/2023**

Inscripción: desde el **11/04/2023** al **18/04/2023 a las 21 hs. (en simultáneo con la difusión)**

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: [isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar](mailto:isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar)

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante (no se aceptan archivos en formato ZIP)

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	CAPRISTO MARIO	BLASCO GUSTAVO
Profesor/a	PIERÁNGELI ELIZABETH	DOSANTOS PAOLA
Profesor/a	ALDERETE GRACIELA	LUNA KARINA
Profesor/a	MUNTAABSKI BARO VERONICA	SAGARZAZU VALERIA
Estudiante	A DESIGNAR	A DESIGNAR

**MATERIAL DE CONSULTA:** (obra en la Biblioteca de la Institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontrarán en la Página Oficial: <https://isfd18-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/> )

- Resolución N°5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del profesorado de Inglés - Resolución N° 1860/17
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Inglés - Resolución N° 1860/17



Marcela S. Raffetti  
DIRECTORA  
I.S.F.D. y T. N° 18  
Lomas de Zamora

# ANEXO 1

Resolución N° 1860/17

## Análisis e intervención en situaciones de convivencia escolar

Formato: Materia Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General – Cuarto año

Asignación de horas: 64

### Finalidades formativas

La convivencia escolar exige una revisión permanente de la apuesta de la escuela como modelo generador de espacios de participación, de diálogo, de reflexión y de construcción democrática. Los docentes se encuentran cotidianamente resolviendo situaciones de conflicto entre alumnos, y entre alumnos y docentes.

En tanto espacio que los involucra como adultos, la escuela los lleva a enfrentarse con sus propias dificultades frente al tema, propio de una sociedad cambiante y con criterios no homogéneos acerca de cómo actuar.

Por ello, son necesarias conceptualizaciones para la comprensión y el análisis de situaciones conflictivas educativas, así como estrategias para poder promover en la escuela y en las aulas un clima constructivo de trabajo sin hacer un uso coercitivo, impositivo o represivo de la autoridad, ni recurrir a la amenaza del castigo o de las sanciones.

Resulta central instalar la comunicación como uno de los factores claves para la resolución de disputas y la prevención de violencia.

Asimismo, es necesaria la reflexión sobre el consumo de sustancias tóxicas adictivas, en pos de una vida personal y social basada en la promoción de la vida sana, mediante procesos de enseñanza y aprendizaje colaborativos.

### Propósitos

- Favorecer el análisis de situaciones conflictivas suscitadas en la escuela, con estrategias facilitadoras de la prevención de situaciones de violencia.
- Brindar oportunidades para el análisis de las variables que atraviesan el quehacer docente y sus consecuencias en los modelos de intervención de conflictos entre estudiantes y colegas.
- Instalar la comunicación como uno de los factores claves de la eficacia y el desarrollo organizacional para la resolución de disputas y la prevención de violencia.
- Fortalecer la formación inicial sobre bases de autocuidado y generación de hábitos saludables personales y sociales.
- Favorecer competencias. Identificar las técnicas y estrategias de la comunicación eficaz, especialmente las aportadas por la mediación.
- Contribuir a la comprensión del modelo de mediación escolar sin mediadores, como prototipo alternativo significativo a utilizar para prevenir la escalada del conflicto y el bullying en la escuela.

### Ejes de contenidos y descriptores

- **La violencia en la escuela: una cuestión de época.** Algunas características específicas de la institución escuela. Conflictos en la escuela. Diferencia entre conflicto escolar y bullying escolar. La conceptualización sobre la categoría conflicto.

- **Los jóvenes y el consumo de sustancias.** Consumos de sustancias adictivas en adolescentes y jóvenes adultos. La sociedad y los sistemas de provocation al consumo. Las publicidades, el mercado, los modelos sociales tendientes al consumo de sustancias adictivas. Dependencias. Abstinencia y tolerancia. Adicciones conductuales. Hábitos saludables y autocuidado. Posicionamiento personal y docente frente al consumo de sustancias tóxicas.

- **Las normativas escolares y los docentes.** Las normativas escolares vinculadas a la resolución de conflictos. Roles y funciones de actores escolares en la resolución alternativa de conflictos. Dispositivos institucionales para la resolución de conflictos: espacio de tutoría, mediación entre alumnos, rondas de convivencia, centros de estudiantes. Consejo, acuerdos de convivencia Institucional en la escuela primaria y secundaria con prácticas de participación democrática. Mapa de recursos y estrategias de intervención. Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas en el escenario escolar. El análisis del conflicto y la institución escolar. Espacios y relaciones de poder. Modos de resolver conflictos en las escuelas.

- **La comunicación y la institución escolar.** Características de la comunicación en la escuela. El lenguaje y la comunicación humana.

- **Modelos alternativos de resolución de conflictos.** Negociación y mediación. Modelos litigantes y no litigantes de resolución de conflictos. ¿Qué es la mediación escolar sin mediadores? ¿Por qué sin mediadores? Mediación escolar sin mediadores y la construcción de redes sociales. Características de la mediación escolar. Características del mediador escolar.

- **Técnicas y estrategias de la comunicación y situaciones conflictivas.** Resolución de conflictos y modelos de comunicación. Uso del tiempo y espacio en el ámbito escolar. Técnicas de la mediación escolar. La escucha activa y la empatía.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas

